

I. DUPLEXERS					
A	B	C		D	E
CORRELACIÓN DUP *	MARCA	MODELO	USO EXCLUSIVO MINISTERIO	SEPARACIÓN MÍN. Tx-Rx [MHz]	RANGO DE FRECUENCIA
					LIMITE INFERIOR [MHz] LIMITE SUPERIOR [MHz]
D1					
D2					
D3					
D4					
D5					

Página _____ de _____

CÓDIGO DEL EXPEDIENTE

II. RADIOS																
F	G	H		I		J		K	L	M			N	O	P	Q
CORRELACIÓN RAD *	MARCA	MODELO	USO EXCLUSIVO MINISTERIO	RANGO DE FRECUENCIA		POTENCIA		ANCHO BANDA CANAL [MHz]	ESQUEMA DE MODULACIÓN	NATURALEZA DE LA SEÑAL			TIPO DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	No. CANALES o CAPACIDAD [Mbps]	RECEPTOR
				LÍMITE INFERIOR [MHz]	LÍMITE SUPERIOR [MHz]	LÍMITE INFERIOR [W]	LÍMITE SUPERIOR [W]									
										A	D	A-D				
R1																
R2																
R3																
R4																
R5																
R6																
R7																
R8																

III. ANTENAS										
R	S	T	—	U	V			W	X	
CORRELACIÓN ANT *	MARCA	MODELO	USO EXCLUSIVO MINISTERIO	TIPO DE ANTENA	RANGO DE FRECUENCIA			GANANCIA [dBd] ó [dBi]	APERTURA HAZ LÓBULO PRINCIPAL	
					LIMITE INFERIOR	[MHz]	LIMITE SUPERIOR		[MHz]	H [°]
					A1					
A2										
A3										
A4										
A5										
A6										

OBSERVACIONES

INSTRUCTIVO FORMATO INFORMACIÓN TÉCNICA DE EQUIPOS - CUBRIMIENTO - ENLACE

Diligencie este formato en su computador o a letra imprenta.

Los datos suministrados en este formulario deben corresponder a la información contenida en los CATÁLOGOS TÉCNICOS DE FÁBRICA DE LOS EQUIPOS (duplexers, radios y antenas). Por favor anexe una fotocopia legible de estos catálogos.

La información contenida en este formulario debe correlacionarse con la columna L del Formato Descripción de Redes.

COLUMNA	I. DUPLEXERS	
	CORRELACIÓN:	DUP
A	*	Esta referencia es para identificar el duplexer, tiene que ser única para cada modelo de duplexer que quiera relacionar. Debe citar la correspondiente referencia (D1, D2, D3, etc.) en la columna L del Formato Descripción de Redes para correlacionar una estación de la red con un único duplexer.
		Si necesita referencias adicionales utilice otra hoja siguiendo la secuencia.
B	MARCA: Anote la marca del duplexer (según catálogo).	
C	MODELO: Escriba el modelo del duplexer (según catálogo).	
D	SEPARACIÓN MIN Tx - Rx [MHz]: Indique la separación mínima entre frecuencias de Transmisión y Recepción (según catálogo).	
E	RANGO DE FRECUENCIA: Rango de frecuencia en el que opera el duplexer (según catálogo).	
	LÍMITE INFERIOR [MHz]: Anote el límite inferior de frecuencia de operación.	LÍMITE SUPERIOR [MHz]: Anote el límite superior de frecuencia de operación.

COLUMNA	II. RADIOS	
	CORRELACIÓN:	RAD
F	*	Esta referencia es para identificar el radio, tiene que ser única para cada modelo de radio que quiera relacionar. Debe citar la correspondiente referencia (R1, R2, R3, etc.) en la columna L del Formato Descripción de Redes para correlacionar una estación de la red con un único radio.
		Si necesita referencias adicionales utilice otra hoja siguiendo la secuencia.
G	MARCA: Anote la marca del radio (según catálogo).	
H	MODELO: Escriba el modelo del radio (según catálogo).	
I	RANGO DE FRECUENCIA: Rango de frecuencia en el que opera el radio (según catálogo).	
	LÍMITE INFERIOR [MHz]: Anote el límite inferior de frecuencia de operación.	LÍMITE SUPERIOR [MHz]: Anote el límite superior de frecuencia de operación.
J	POTENCIA: Rango de potencia a la que opera el radio (según catálogo).	
	LÍMITE INFERIOR [MHz]: Anote el límite inferior de frecuencia de operación.	LÍMITE SUPERIOR [MHz]: Anote el límite superior de frecuencia de operación.
K	ANCHO BANDA CANAL [MHz]: Escriba el ancho de banda de frecuencia estrictamente suficiente para asegurar la transmisión de la información a la velocidad y con la calidad requeridas.	
L	ESQUEMA DE MODULACIÓN: Indique la modulación de la portadora principal (modulación de frecuencia, de fase, de amplitud, QPSK, QAM, FSK, entre otras) (según catálogo).	
M	NATURALEZA DE LA SEÑAL: Marque con una X la naturaleza de la señal o señales que modula la portadora principal (según catálogo). Seleccione entre: A: Para señal ANALÓGICA. D: Para señal DIGITAL. A-D: Para señal ANALÓGICA-DIGITAL.	
N	TIPO DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR: Especifique si es voz, datos, video u otro tipo de información.	
O	DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: Código que se conforma, entre otros datos técnicos, a partir del ancho de banda necesario y la clase de emisión. Referencia: capítulo 3 del Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias.	
P	No. DE CANALES O CAPACIDAD: Si el sistema es analógico, escriba el número de canales que transporta la portadora. Si el sistema es digital, escriba la capacidad total de transmisión en Mbps. Lo anterior según catalogo.	
Q	RECEPTOR: Indique la siguiente característica técnica del receptor. SENSIBILIDAD [dBm] ó [uV]: Según catálogo.	

COLUMNA	III. ANTENAS	
	CORRELACIÓN:	ANT
R	*	Esta referencia es para identificar la antena, tiene que ser única para cada modelo de antena que quiera relacionar. Debe citar la correspondiente referencia (A1, A2, A3, etc.) en la columna L del Formato Descripción de Redes para correlacionar una estación de la red con una única antena.
		Si necesita referencias adicionales utilice otra hoja siguiendo la secuencia.
S	MARCA: Anote la marca de la antena (según catálogo).	
T	MODELO: Escriba el modelo de la antena (según catálogo).	
U	TIPO DE ANTENA: Especifique si la antena es de Dipolos, Parabólica, Yagi, etc. (según catálogo).	
V	RANGO DE FRECUENCIA: Rango de frecuencia en el que opera la antena (según catálogo).	
	LÍMITE INFERIOR [MHz]: Anote el límite inferior de frecuencia de operación.	LÍMITE SUPERIOR [MHz]: Anote el límite superior de frecuencia de operación.
W	GANANCIA [dBd] ó [dBi]: Indique el valor de la ganancia de la antena y la unidad respectiva (según catálogo).	
X	APERTURA HAZ LOBULO PRINCIPAL [°]: Indique el ancho plano de haz de media potencia (HPBW) del lóbulo principal, en grados (según catálogo).	
	H [°]: Apertura plano horizontal	V [°]: Apertura plano vertical